

Diplomado en Derecho Económico Economía y Jurídica

Diplomado presencial



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

Educación Continua
y Consultorías

INTENSIDAD HORARIA

120 horas.

HORARIO

Jueves y viernes 6:00 p.m. a 9:00 p.m. y sábados 8:00 p.m. a 12 m.

JUSTIFICACIÓN:

El Diplomado en Derecho Económico tiene como objetivo brindar una formación profunda y sistemática en los temas de Microeconomía, Análisis Económico del Derecho e Intervención del Estado en la economía, Derecho de la Competencia, Regulación Bancaria y Regulación de los Servicios Públicos Domiciliarios, por consideración a la importancia que en la actualidad tiene la fundamentación económica, y en particular microeconómica, del comportamiento de los diferentes agentes que participan en los mercados y del impacto que éste tiene sobre diferentes campos del derecho, en especial aquellos que regulan contextos de mercados explícitos.

El Diplomado en Derecho Económico le brindará a todos sus participantes la posibilidad de adquirir conocimientos robustos relativos a los temas que más impactan en la actualidad las diferentes temáticas bajo estudio, y con ello, la posibilidad de ser un interlocutor de valía en las diferentes tareas que en la intersección entre el derecho y la economía se disponga a acometer.

OBJETIVO GENERAL

El diplomado en derecho económico pretende ofrecer un marco conceptual que permita emplear y entrelazar las herramientas de la economía, el derecho y el *análisis económico del derecho (law and economics)* en la comprensión de (i) las diferentes manifestaciones que tiene la intervención del Estado en la economía, y de (ii) las relaciones jurídicas y económicas que entablan los particulares con el Estado, entendiéndose todos ellos como *agentes de mercado*.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El diplomado en derecho económico está estructurado a partir de los siguientes objetivos específicos:

1. Ofrecer a sus estudiantes las herramientas básicas que ofrece la microeconomía y macroeconomía, a partir de las cuales puedan entender y emplear las variables económicas que explican el funcionamiento de los mercados y el comportamiento de sus agentes.
2. Ofrecer a sus estudiantes las herramientas de análisis necesarias para comprender las diferentes manifestaciones en las que el Estado, como agente económico, interviene en la economía y en los mercados para alcanzar sus finalidades constitucionales y legales.
3. Ofrecer a sus estudiantes las herramientas necesarias para comprender los principios fundantes del *análisis económico del derecho (law and economics)*, como corriente de pensamiento que emplea los conceptos y desarrollos de las ciencias económicas en la comprensión, desarrollo y solución de las instituciones jurídicas.
4. Ofrecer a sus estudiantes las herramientas necesarias para comprender las interrelaciones que se presentan entre el Estado y los sujetos particulares. Para tal propósito, se analizará de forma concreta dicha interacción en el ámbito del derecho a la competencia, la regulación bancaria y la regulación de los servicios públicos domiciliarios.

DIRIGIDO A:

El Diplomado en Derecho Económico está dirigido a abogados, economistas, politólogos y profesionales de otras ciencias, con experiencia académica y profesional en las áreas de derecho de la competencia, intervención del Estado en la economía, regulación de mercados de bienes y servicios – financiero y servicios públicos domiciliarios, que quieran impulsar sus carreras profesionales a través del robustecimiento de sus herramientas de análisis en el campo del Derecho Económico.



METODOLOGÍA:

Con el propósito de desarrollar los lineamientos antes indicados, el diplomado se dividirá en dos componentes principales:

1. Parte General: Durante la primera parte del curso, se dictarán los contenidos que les permita a los estudiantes entender las variables e instituciones microeconómicas y macroeconómicas que explican el comportamiento de los agentes económicos en los mercados en los que interactúan.

Asimismo, se ofrecerá a los estudiantes un marco conceptual que les permita comprender los principios y postulados del *análisis económico del derecho (law and economics)* y, con estos, las diferentes manifestaciones de la intervención del Estado en la economía. Todo lo anterior, a partir de una correlación entre los conceptos de las ciencias jurídicas y económicas.

2. Parte Específica: A partir de los conocimientos que se adquieran en la Parte General del diplomado, se estudiarán los escenarios y dinámicas en las que interviene e interactúa el Estado con los sujetos particulares y estos últimos entre sí. Para ello, se analizará el marco normativo que regula en Colombia el sector bancario, el sector de los servicios públicos domiciliarios y el derecho de la competencia.

El análisis antes indicado se efectuará a partir de una explicación económica de las instituciones jurídicas que regulan dichos sectores, de tal forma que se ofrezca una concepción integral con la que se logre explicar el comportamiento de los sujetos económicos y del mercado en el que estos participan. La Parte Específica del curso se fundamentará en un entendimiento concreto y profundo de los mercados colombianos y del ordenamiento jurídico que los regula, haciendo un especial análisis comparado desde las experiencias de otros países.

El diplomado se desarrollará de tres manera fundamentales, bajo una metodología activa, lo que supone la previa ilustración de los estudiantes sobre los temas a tratar: a través de la exposición magistral, una participación activa de los estudiantes a lo largo de las distintas sesiones, y el desarrollo de talleres prácticos presenciales que permitan verificar la aprehensión del conocimiento por parte de los estudiantes.



Sesiones de Exposición: Se ofrecerá una explicación de temas que se consideran fundamentales dentro del programa.

Participación activa: Se espera una preparación y participación activa de los estudiantes a lo largo de las diferentes sesiones, a partir del material aportado por los profesores de los diferentes módulos.

Talleres: Los estudiantes desarrollarán talleres prácticas presenciales que permitan afianzar el conocimiento adquirido a través de las clases magistrales.

CONTENIDO ACADÉMICO:

PARTE GENERAL

MÓDULO I: MICROECONOMÍA

Objetivo de aprendizaje: El módulo tiene como objetivo acercar a los estudiantes del diplomado al conocimiento introductorio de algunos de los temas más importantes que analiza la microeconomía. El estudio y comprensión de la teoría microeconómica es de vital importancia en la medida en que permite comprender con rigurosidad los fenómenos enmarcados en la interrelación entre las ciencias del derecho y la economía.

Los temas alrededor de los cuales girará el curso son: teoría del consumidor, teoría del productor o de la firma, oferta y demanda, excedentes de mercado y fallas de mercado (monopolio y externalidades).

Contenido del módulo:

Parte 1: Los mercados en acción: las bases del análisis microeconómico

- A. ¿Qué es la Economía?
 - i. ¿Qué estudia la Microeconomía?
 - ii. ¿Qué estudia la Macroeconomía?

- B. Teoría del consumidor



- i. La función de utilidad
- ii. Curvas de indiferencia de bienes complementarios, sustitutos y Cobb Douglas
- iii. Restricción presupuestaria
- iv. Decisión óptima de consumo
- v. Curva de demanda individual
- vi. Curva de demanda agregada del mercado

C. Teoría del productor

- i. La producción en el corto plazo
- ii. Rendimientos marginales decrecientes del trabajo
- iii. Curvas de costos del productor.
- iv. Ingreso marginal en competencia perfecta y monopolio
- v. Decisión óptima de producción en el corto plazo
- vi. Curva de oferta individual
- vii. Curva de oferta agregada del mercado

D. Oferta y Demanda de equilibrio

- i. Desplazamientos y movimientos de la Curva de Oferta Agregada
- ii. Desplazamientos y movimientos de la Curva de Demanda Agregada
- iii. Equilibrio de mercado

E. Organización industrial: mercados, competencia perfecta e imperfecta

- i. Excedentes del consumidor y del productor
- ii. Excedente en competencia perfecta
- iii. Excedentes en monopolio
- iv. Pérdida irrecuperable de eficiencia

Parte 2: Las fallas de los mercados

A. Fallas del mercado: externalidades, ineficiencias y free-riding

- i. Costos privados y costos sociales
- ii. Producción privada y social
- iii. Ganancias privadas y ganancias sociales



MÓDULO II: ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO E INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA

Objetivo de aprendizaje: Este módulo del diplomado tiene dos objetivos de aprendizaje principales:

Por una parte, se abordará la corriente del *análisis económico del derecho* (*law and economics*), entendida como una novedosa herramienta de análisis de la normatividad vigente, de su validez y de sus efectos en atención a sus destinatarios. El *análisis económico del derecho* plantea sus postulados a partir de la aplicación de los principios y conceptos de la ciencia económica a las instituciones jurídicas, para así plantear nuevos razonamientos y posturas. Para tales efectos, se abordará esta corriente de pensamiento a través de sus principios fundantes: *racionalidad*, *normas como precios* y *eficiencia*, para enseguida explicar su aplicación en áreas y corrientes concretas del derecho.

En segundo lugar, en este módulo se explicará el rol que cumple el Estado –como agente económico– cuando interviene en la economía y en los mercados. Con base en los principios establecidos en la Constitución Política de 1991, el Estado tiene a su cargo una amplia gama de finalidades y responsabilidades cuya consecución está supeditada a la manera en la que éste interviene en la economía. Así, resulta indispensable estudiar y comprender –desde la óptica económica y jurídica– los diferentes mecanismos con los que cuenta el Estado para intervenir en la economía, para enseguida ahondar en sus efectos y finalidades.

Contenido del módulo

Parte 1: El análisis económico del derecho (*law and economics*)

- A. Historia y evolución del análisis económico del derecho**
 - i. Orígenes y fundamentos.
 - ii. Mayores expositores.
 - iii. Las olas del análisis económico del derecho y su evolución dogmática.

- B. Principios fundantes del análisis económico del derecho**
 - i. El principio de racionalidad económica
 - ii. Normas como precios.



- iii. El principio de eficiencia económica.
- iv. Behavioral economics.

C. Análisis económico del derecho de propiedad

- i. El teorema de Ronald Coase.
- ii. Costos de transacción, información y negociación.
- iii. La eficiencia en la asignación de derechos.

D. Análisis económico del derecho de la responsabilidad

- i. Reglas de propiedad, responsabilidad e inalienabilidad.
- ii. Análisis económico de la responsabilidad civil en casos concretos.

E. Análisis económico del derecho contractual

- i. La negociación eficiente de derechos y cargas contractuales.
- ii. El contrato perfecto vs. el contrato real.
- iii. La responsabilidad contractual.

F. Análisis económico del derecho procesal

- i. El *derecho fundamental de acción* a la luz del análisis económico del derecho.
- ii. La oferta y la demanda judicial.
- iii. El error judicial y el fallo judicial perfecto.
- iv. Los mecanismos alternativos de solución de controversias.

Parte 2: La intervención del Estado en la economía

A. Los principios constitucionales y legales de la intervención del Estado en la economía

- i. El preámbulo de la Constitución Política de Colombia.
- ii. Qué es la intervención del Estado en la economía en la Constitución Política de Colombia.
- iii. Los principios de restricción presupuestal y de racionalidad fiscal.
- iv. El incidente de sostenibilidad fiscal.

B. Clases y finalidades de la intervención del Estado



- i. Mecanismos de intervención del Estado en la economía.
- ii. Clases de intervención.
- iii. La intervención del Estado en la economía como fuente de incentivos.
- iv. Las finalidades de la intervención del Estado a la luz de las fallas del mercado.

C. El principio de planeación en la intervención del Estado

- i. Los instrumentos de planificación de la intervención del Estado en la economía: El Plan Nacional de Desarrollo y el Sistema Presupuestal en Colombia.
- ii. Política monetaria y fiscal.
- iii. La Junta del Banco de la República como máxima autoridad monetaria, cambiaria y cediticia del país.

PARTE ESPECÍFICA

MÓDULO III: DERECHO DE LA COMPETENCIA

El módulo de Derecho de la Competencia tiene como objetivo estudiar la normatividad que regula el comportamiento de las firmas y los consumidores en el mercado; ello teniendo en cuenta la teoría Microeconómica, y en especial, la importancia de generar las condiciones que permitan que los mercados se encuentren en competencia perfecta, generando el mayor bienestar social. Para ello se estudiarán fenómenos como la abogacía de la competencia, el Régimen General de Competencia, Actos Anticompetitivos, Abuso de posición dominante, Acuerdos Anticompetitivos, y Concentraciones Empresariales.

Contenido del módulo

A. Aspectos Económicos del Derecho de la Competencia

- i. Estructuras de mercado
- ii. Formas de comprender la competencia

B. Figuras relacionadas con incentivos en el derecho de la competencia

- i. Garantías
- ii. Delación
- iii. Abogacía de la Competencia
- iv. Precedente Administrativo



C. Contexto histórico del derecho de la competencia

- i. Estados Unidos
- ii. Europa
- iii. Colombia

D. Régimen de Análisis de las normas de competencia

- i. Regla per se de ilegalidad
- ii. Regla de la razón
- iii. Otras Reglas

E. Régimen General de la Libre Competencia

- i. Tipologías de intervención en el derecho de la competencia
 - i. Cláusula General
 - ii. Actos Anticompetitivos
 - iii. Abuso de la Posición Dominante
 - iv. Concentración de Cargos Administrativos
 - v. Concentraciones empresariales
 - vi. Otras formas de intervención
 - 1. Actos Absolutos
 - 2. Actos relativos
- ii. Caracterización de las restricciones de libre competencia
 - i. Horizontales y Verticales
 - ii. Absolutas y accesorias
 - iii. Voluntarias y Coercitivas
 - iv. Unilaterales y Concertadas
 - v. Precios y No Precios

F. Clausula General

- i. Objetivo de la cláusula general
- ii. Contenido de la Cláusula General
- iii. Excepción general a la aplicación de la normativa de libre competencia

G. Actos Anticompetitivos

- i. Diferencia con el abuso de posición dominante
- ii. Fijación vertical de precios
- iii. objeto o efecto (¿qué tipo de efecto?)

H. Abuso de posición dominante

- i. Mercado Relevante

- ii. Estructura del abuso de la posición dominante
- iii. Tipologías del Abuso en Colombia
- iv. Test de análisis del abuso

I. Acuerdos Anticompetitivos

- i. Acuerdos horizontales y verticales
- ii. Acuerdos sobre precios
- iii. Tipologías de acuerdos
- iv. Excepciones específicas

J. Concentraciones Empresariales

- i. Elementos objetivos y subjetivos
- ii. Informar, notificar o sin control
- iii. Autoridades competentes
- iv. Efectos de las integraciones
- v. Defensa de eficiencia
- vi. Excepción de empresa en crisis
- vii. Remedios

MÓDULO IV: REGULACIÓN BANCARIA

Objetivo de aprendizaje: El sector bancario es uno de los más regulados en la economía, no sólo en Colombia sino globalmente. El objetivo de este módulo es analizar los incentivos que mueven a los diferentes actores que interactúan en el sector bancario, qué fallas de mercado se presentan y cómo los reguladores y *policy makers* de diferentes jurisdicciones – haciendo énfasis en la colombiana – han tratado de solucionar dichas fallas. Al final del curso los estudiantes tendrán las herramientas necesarias para comprender y analizar críticamente cómo funcionan los mercados financieros, cómo interactúa el sistema bancario con los mercados de capitales, la importancia de la solvencia y la liquidez para el sistema bancario y una visión general de las autoridades de supervisión y regulador del sector financiero desde una perspectiva comparada.

Contenido del módulo

Parte 1. Finalidades de la Regulación Financiera y Arquitectura

A. El Sistema financiero



- i. Alcance y funciones
- ii. Estructura de los mercados de capitales
- iii. Interacciones entre el sector bancario y el mercado de valores

B. Regulación financiera

- i. Estrategias de la regulación financiera
- ii. Límites de la regulación financiera
- iii. La política económica de la regulación financiera
- iv. Estructura de los reguladores y autoridades de supervisión en Colombia
- v. Panorama en Estados Unidos y Europa
- vi. Entidades privadas

Parte 2. El sector bancario

A. ¿Por qué los bancos son especiales?

- i. Concepto y tipos de bancos: diferencias entre banca universal y especializada
- ii. Fallas de Mercado derivadas de cada sistema
- iii. Regulación prudencial y sus objetivos

B. Resolución de entidades bancarias

- i. Crisis financieras y cómo internalizar su costo
- ii. Mecanismos de bail-in y bail-out
- iii. Resolución de bancos cross-border
- iv. Panorama e Estados Unidos y Europa
- v. Panorama en Colombia

C. Gobierno corporativo de entidades bancarias

- i. Diferencias con el gobierno corporativos de sociedades no financieras
- ii. Conglomerados financieros
- iii. *Executive compensation* y otros temas de actualidad en gobierno corporativo

Parte 3. Mercados Financieros

A. Bancos versus Mercado de Capitales

- i. Intermediación crediticia: los bancos en la sombra
- ii. Sistemas de Pagos, Compensación y Cumplimiento
- iii. Administradores de Activos (asset managers) y fondos de pensiones
- iv. Derivados

Parte 4. Productos Financieros

- i. Información asimétrica, riesgo moral, apatía racional y racionalidad en grupo de los consumidores
- ii. Regulación de protección al consumidor
- iii. Contratos Financieros
- iv. Fintech y arbitrajes regulatorios

MÓDULO V: REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Objetivo de aprendizaje: El módulo tiene como objetivo acercar a los estudiantes del diplomado al régimen de los servicios públicos domiciliarios en Colombia, desde una concepción económica. Teniendo en cuenta que este régimen se encuentra estructurado a partir de los principios del *análisis económico del derecho*, resulta fundamental entender su concepción constitucional y legal desde un estudio pormenorizado de los preceptos constitucionales y aquellos otros establecidos en las Leyes 142 y 143 de 1994.

Igualmente, desde dicho contexto, se estudiará el rol que desempeñan las diferentes entidades estatales que participan en el mercado colombiano de servicios públicos domiciliarios, haciendo un especial énfasis en sus atribuciones regulatorias y de supervisión.

Contenido del módulo

A. Regulación: teorías y técnicas

- i. Regulación
- ii. Teorías de la regulación
- iii. Técnicas de regulación



B. El Estado regulador: perspectiva desde Colombia

- i. El Estado regulador
- ii. El Estado regulador en Colombia

C. Servicios públicos: patrones de prestación, gobierno y regulación

- i. Patrones de prestación
- ii. Gobierno
- iii. Regulación

D. Régimen constitucional de los servicios públicos en Colombia

- i. Organización de responsabilidades, recursos y autoridad
- ii. Derechos sociales

E. La ley 142 de 1994: perspectiva desde agua potable y saneamiento básico

- i. Origen histórico
- ii. Modelo
- iii. Efectos sobre la prestación
- iv. Particularidades acueducto, alcantarillado y aseo

F. Cambios al modelo de la ley 142 de 1994

- i. Esquemas diferenciales urbanos y rurales
- ii. Aprovechamiento

G. Debates actuales: regionalización, nuevas racionalidades regulatorias

- i. Regionalización
- ii. Nuevas racionalidades regulatorias

MÓDULO VI: DERECHO INTERNACIONAL DE INVERSIONES

Objetivo de aprendizaje: La reciente proliferación de demandas contra el Estado colombiano por incumplimientos en las obligaciones internacionales adquiridas bajo los llamados Acuerdos Internacionales de Inversión (TLC y los Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones), ha hecho que en Colombia el derecho internacional de las inversiones sea hoy en día una materia de gran relevancia. Por lo anterior, el presente



módulo buscará que los estudiantes conozcan y entiendan el marco jurídico internacional para la protección de las inversiones extranjeras, poniendo especial énfasis en el caso colombiano.

Para ello, (i) se analizará el origen y desarrollo histórico de la protección internacional de las inversiones; (ii) se estudiará de manera específica el régimen colombiano, examinando el Estatuto de Inversiones Internacionales; (iii) se analizarán los principales Acuerdos Internacionales de Inversión (AII) vigentes en Colombia; (iv) se examinará el derecho “jurisprudencial”, dando una mirada crítica a las sentencias de constitucionalidad proferidas por la Corte Constitucional sobre la materia, al igual que ciertos laudos arbitrales proferidos por tribunales CIADI; y (v) se comentarán diferentes controversias internacionales de inversión de las que Colombia hace parte hoy en día, buscando comprender la problemática que éstas conllevan.

Contenido del módulo:

A. Origen y Desarrollo Histórico

- i. Protección Diplomática
- ii. Doctrina Calvo
- iii. Nuevo Orden Económico Internacional y Primera Internacionalización

B. Estatuto de Inversiones Internacionales

- i. Nuevo Régimen General de Inversiones de Capital del Exterior
- ii. Régimen general de inversiones de capital del exterior en Colombia y colombiano en el exterior

C. Acuerdos Internacionales de Inversión Suscritos por Colombia

- i. Negociación de AII y foro CIADI
- ii. AII vigentes en Colombia (TLC y APPRI)
- iii. Ejemplos de AII – Ley Aplicable

D. Derecho “Jurisprudencial”

- i. Jurisprudencia como precedente
- ii. Jurisprudencia constitucional colombiana
- iii. El derecho de los árbitros y principales laudos CIADI



E. Controversias internacionales de inversión (Colombia)

- i. Planteamiento del problema para el país
- ii. Análisis y discusión de casos
- iii. Conclusiones generales del módulo

PERFIL DOCENTES

1. Derecho de la Competencia

La persona que dicte el módulo de Derecho de la Competencia será abogado con estudios de posgrado, a nivel nacional o internacional, con un enfoque preferencial en temas de Derecho de la Competencia; deberá tener una amplia experiencia profesional y reconocimiento por su desempeño en los campos de prácticas restrictivas de la competencia, integraciones empresariales, competencia desleal y protección al consumidor; adicionalmente, deberá contar con experiencia docente, a nivel de pregrado o posgrado, en el área de Derecho de la Competencia en las universidades, nacionales o internacionales, con mayor reconocimiento por su calidad académica e investigativa.

2. Regulación Bancaria

La persona que dicte el módulo de Regulación Bancaria será abogado con estudios de posgrado, a nivel nacional o internacional, con un enfoque preferencial en temas de Derecho Financiero, Mercado de Capitales, Regulación Bancaria; deberá tener una amplia experiencia profesional y reconocimiento por su desempeño en los campos de regulación y asuntos gubernamentales, fusiones y adquisiciones, mercado de valores, y fintech; adicionalmente, deberá contar con experiencia docente, a nivel de pregrado o posgrado, en el área de Derecho Financiero en las universidades, nacionales o internacionales, con mayor reconocimiento por su calidad académica e investigativa.

3. Regulación de los Servicios Públicos Domiciliarios

La persona que dicte el módulo de Regulación de los Servicios Públicos Domiciliarios será abogado con estudios de posgrado, a nivel nacional o internacional, con un enfoque preferencial en temas de análisis económico del derecho, regulación de la intervención del Estado en la economía – con énfasis en el sector de los servicios públicos domiciliarios;



deberá tener una amplia experiencia profesional y reconocimiento por su desempeño en los campos de regulación y gobierno, servicios públicos domiciliarios, infraestructura; adicionalmente, deberá contar con experiencia docente, a nivel de pregrado o posgrado, en el área de regulación de los servicios públicos domiciliarios en las universidades, nacionales o internacionales, con mayor reconocimiento por su calidad académica e investigativa.

4. Microeconomía

La persona que dicte el módulo de Microeconomía será economista y/o abogado con formación económica, con estudios de posgrado, a nivel nacional o internacional, con un enfoque preferencial en temas de análisis económico del derecho y microeconomía; deberá tener una amplia experiencia profesional y reconocimiento por su desempeño en los campos de análisis económico del derecho, microeconomía y derecho económico; adicionalmente, deberá contar con experiencia docente, a nivel de pregrado o posgrado, en el área de Microeconomía en las universidades, nacionales o internacionales, con mayor reconocimiento por su calidad académica e investigativa.

5. Análisis Económico del Derecho e intervención del Estado en la Economía

La persona que dicte el módulo de Análisis Económico del Derecho e intervención del Estado en la Economía será abogado con estudios de posgrado, a nivel nacional o internacional, con un enfoque preferencial en temas de análisis económico del derecho; deberá tener una amplia experiencia profesional y reconocimiento por su desempeño en los campos de derecho económico, análisis económico del derecho, derecho societario, derecho financiero y de derecho administrativo; adicionalmente, deberá contar con experiencia docente, a nivel de pregrado o posgrado, en el área de análisis económico del derecho en las universidades, nacionales o internacionales, con mayor reconocimiento por su calidad académica e investigativa.

INFORMACIÓN ADICIONAL

CERTIFICADO

La Pontificia Universidad Javeriana otorgará certificado de asistencia a quienes hayan asistido por lo menos al 80% de las sesiones programadas.

